



# XIII OLIMPIADA DE GEOLOGÍA DE ARAGÓN

## FASE ARAGONESA

La Olimpiada Española de Geología, es una competición académica promovida y convocada anualmente por la Asociación Española para la Enseñanza de Ciencias de la Tierra (AEPECT), en colaboración con la Sociedad Geológica de España (SGE). **Se centra en contenidos relacionados con la Geología y pretende incrementar la visibilidad de esta ciencia, poner en relieve su importancia para el mundo contemporáneo, e incrementar el interés del estudiantado por ella.**

Se celebra en distintas sedes territoriales y tiene su continuidad en la Olimpiada Internacional de Ciencias de la Tierra (IESO). **En Aragón se celebra en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. C/Pedro Cerbuna 12. 50009, Zaragoza.**

**Fecha de celebración: 11 de febrero de 2022**

**Fin plazo de inscripción: 21 de Enero de 2022**

**La Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo premiará al mejor clasificad@ de la Fase Territorial la matrícula gratuita de primer curso en cualquier titulación de la Universidad de Zaragoza.**

## **PARTICIPANTES**

Estudiantes de Bachillerato y 4º curso de ESO que no hayan **cumplido 19 años el 1 de Julio de 2022**. La inscripción debe estar coordinada por los profesores/as de los centros participantes, que serán los interlocutores con la organización.

Todos los participantes en la Olimpiada Territorial recibirán un diploma acreditativo.

## **INSCRIPCIÓN**

Por vía telemática a través del enlace oficial de la AEPECT.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdMnM4k2VtvjDNSs8L4Md\\_kznIzq\\_jLyqW38KZKEreXjtuZWQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdMnM4k2VtvjDNSs8L4Md_kznIzq_jLyqW38KZKEreXjtuZWQ/viewform)

Como es habitual y para garantizar que el mayor número de centros pueda participar **en la Fase Aragonesa**, se podrán inscribir **un máximo de 10 estudiantes** por centro. La organización ha establecido un número total de 100 participantes en la presente edición\*.

El profesor o profesora responsable de cada centro deberá hacer llegar por medios telemáticos a la organización de la Olimpiada el Documento de Autorización de los Tutores Legales antes de la celebración de la misma.

## DESARROLLO DE LA PRUEBA EN LA FASE ARAGONESA

Constará de tres partes cuyo contenido temático está relacionado con las materias de 4º de ESO y Bachillerato vinculadas a la Geología.

**10:30 h:** Presentación

**11:00 a 11:30 h. PRUEBA INDIVIDUAL.** Resolución de preguntas teórico-prácticas cortas.

Participantes: todos los inscritos.

**11:45 a 12:45. GYMKANA** en grupos previamente establecidos por la organización de la Olimpiada. Participantes: todos los inscritos.

**13:10 a 13:55h. FINAL OLÍMPICA.** Participantes: Los 8 estudiantes con mejor puntuación en las dos anteriores.

**Nota:** Estas pruebas son susceptibles de modificación si la situación sanitaria así lo aconseja.

De la Fase Territorial resultará un número de clasificados para la Fase Nacional que, según consta en las bases de la página web de AEPECT\*\*, depende del número de inscritos. Se financiará el desplazamiento a esta fase de los estudiantes ganadores, así como de un profesor/a acompañante que, en principio, será el del estudiante mejor clasificado.

La Fase Nacional se celebrará en **Almería el 26 de marzo de 2022.**

Los 4 estudiantes mejor clasificados en la Fase Nacional participarán en la **Olimpiada Internacional** que se celebrará de forma telemática en verano de 2022.

---

## TRASLADOS DESDE FUERA DE ZARAGOZA

La organización de la Olimpiada pretende solicitar fondos al Gobierno de Aragón para la subvención del transporte a aquellos grupos que se desplacen desde fuera de Zaragoza. Dado que las convocatorias son posteriores a la celebración de la Olimpiada, se recomienda guardar los justificantes de transporte y enviar copia a:

OLIMPIADA DE GEOLOGÍA  
Secretaría del Departamento de Ciencias de la Tierra.  
Facultad de Ciencias  
Universidad de Zaragoza. Pedro Cerbuna 12  
50009 Zaragoza

Comunicando el envío igualmente a: [aluzon@unizar.es](mailto:aluzon@unizar.es)

Se contempla la posibilidad, en función del presupuesto disponible y de los centros inscritos, de contratar autobuses para el desplazamiento, lo que será comunicado con suficiente antelación.

\* En caso de que las inscripciones superen este número, la organización se reserva el derecho solicitar a los centros disminuir el número de participantes con suficiente antelación. En caso de no cubrir todas las plazas previstas, el número de estudiantes se podrá ampliar, siendo esta circunstancia comunicada a los responsables.

\*\*En el caso de que algún/a finalista no pueda acudir a la Fase Nacional, el puesto lo ocupará el siguiente clasificado/a.

---

**Más información contactar con la Coordinadora de la Olimpiada de Aragón ([aluzon@unizar.es](mailto:aluzon@unizar.es))**